

OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS
Colonia América, Calle Principal, Bloque No.5
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Teléfono: (504) 2234-2659
E-MAIL: ventas@oabi.gob.hn
www.oabi.gob.hn
RTN: 08019013611001



★★★
OFICINA ADMINISTRADORA DE
BIENES INCAUTADOS
OABI



No. Subasta:

1

Tipo Factura:

SIN ANEXO

No.: 000-002-01-00000051

03-11-2016

DATOS DEL CLIENTE:

Francisco Abufele

05011980006029

RTN:

DOMICILIO LEGAL: 2 y 3 calle 9 ave, barrio el benque, San pedro sula, Cortes

DEPARTAMENTO: Cortes
PAÍS: Honduras

CONTACTO: 5042516173
TELÉFONO: 50494554226
CELULAR:
E-MAIL: tranexpa@exasa.net

No.
Lote

Descripción

Total

19	<p>UN VEHÍCULO USADO MARCA: STREET MODELO: DESCONOCIDO AÑO: 1979 COLOR: AZUL VIN: 243551 CÓDIGO: OABI 000004 2016-33-2-0052</p> 	75,000.00
FACT:	000-002-01-00000051	
Son:	SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS 00/100 M.N.	
	Subtotal L	75,000.00
	15% I.S.V. L	0.00
	18% I.S.V. L	0.00
	Total L	75,000.00

Original: Cliente, Copia1: Archivo, Copia2: Contabilidad

C.A.I. 4D07F4-8B71F8-2C469A-D1DFCF-6F1297-EA

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 13/04/2017

RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00000001 a la 000-002-01-00000150

Original

"La factura es beneficio para todos, exíjala"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★★★★
OFICINA ADMINISTRADORA DE
BIENES INCAUTADOS
OABI

SUBASTAS
OABI

Tegucigalpa, MDC a 3 de noviembre de 2016.

Núm. de Folio: 0051

ACTA DE ADJUDICACION DE BIENES

Que por medio de la subasta No. 001-OABI-2016, llevada a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en fecha 21 de Octubre de 2016; con forme a los establecido en el Artículo #71 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito y en la Resolución No. DE-OABI-042-2016, aprobada por la Dirección Ejecutiva de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI). Yo, **JOSÉ FRANCISCO ZAVALA BRIZUELA**, en mi condición de Director Ejecutivo por Ley de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), procedí en hacer la entrega del bien que se describe a continuación, en virtud de haber cumplido con el PAGO TOTAL de la adjudicación, al Sr (a). **FRANCISCO ABUFELE** con número de identidad **0501-1980-00602** en su calidad personal, quien participó con el **número de paleta 11**, el cual le fue adjudicado en el **lote númer. 19**, con número de factura: **000-002-01-00000051** y que se describe a continuación:

**EXPEDIENTE: OABI 000004 2016-33-2-0052, VEHICULO USADO,
PLATAFORMA MARCA: STREET MODELO: DESCONOCIDO AÑO: 1979 VIN:
243551**

Que las gestiones, trámites y costos relativos para la regularización de los bienes ante cualquier autoridad nacional o internacional, ya sean de tránsito, aérea, de recaudación, registrales o cualquier otra, son exclusiva responsabilidad de los adjudicatarios, sin responsabilidad para la OABI, y la imposibilidad de realizarlos no será motivo de cancelación de la adjudicación, compraventa ni la devolución del precio de venta pagado por el bien.

Todos los vehículos automotores se venden sin placas, por lo que es responsabilidad exclusiva del adjudicatario realizar los trámites y gestiones ante las autoridades correspondientes para su reemplacamiento.

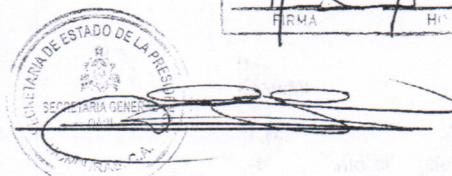
Los vehículos se ofrecen en las condiciones físicas, mecánicas, jurídicas, documentales y en el lugar en que se encuentran, sin garantía alguna, por lo que los participantes renuncian expresamente al saneamiento por evicción y vicios ocultos.

ATENTAMENTE



JOSÉ FRANCISCO ZAVALA BRISUELA

DIRECTOR EJECUTIVO POR LEY



JOSÉ LUIS ANDINO CARBAJAL

SECRETARIO GENERAL